

**PROPUESTA DE LOS CANDIDATOS A LA REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL AL COMITÉ ASESOR DEL PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL
– UNIVERSIDAD NACIONAL - SEDE BOGOTÁ.**

Jorge Enrique Forero(Principal)–IngenieríaCivil

Lizeth Jhohana Buitrago Acosta (Suplente)–Ingeniería Civil

Mediante artículo 15° de la Resolución No. 065 de 2007 del Consejo de Facultad, establece la participación de dos (2) representantes estudiantiles en cada Comité Asesor de su Programa de Pregrado y Posgrado. El cual nosotros estamos interesados en ser partícipes del desarrollo y mejoramiento de las relaciones entre el estudiantado y el comité curricular del programa de Ingeniería Civil. Con el fin en que las partes, se asocien más para buscar un objetivo claro, el surgimiento de mejores profesionales a partir de un esquema académico participativo, en favor de los intereses de la universidad y del mismo estudiantado.

Sabemos que existen un representantes estudiantiles en nuestro programa, pero en realidad no podemos decir con certeza, el fruto de su trabajo, ya que muy pocos los abordan con frecuencia, debido a la falta de comunicación que los haga presentes en la formación académica de los estudiantes, por esta razón, haremos diversas propuestas para que dicho vinculo sea mejor difundido, buscando alternativas viables, con respecto a las directrices que ofrece la universidad.

A continuación, mostraremos las propuestas a tratar como representantes estudiantiles

1. COMPROMISO, ACOMPAÑAMIENTO Y EFECTIVIDAD, BASES DE NUESTRO PROYECTO.

Como contexto visto en la Universidad, el rol de los representantes se ve limitado por el poco interés de los estudiantes por contar con su apoyo, la base de nuestra propuesta se orienta en:

COMPROMISO

Durante nuestro periodo, pondremos a disposición las diferentes necesidades que el estudiantado requiera, para poder garantizar un mejor desarrollo académico desde un primer semestre hasta su décimo semestre o culminación de su pregrado. Teniendo en cuenta los alcances que se puedan tener ante la

Universidad (normativas), para poder darle una viabilidad a cada una de las solicitudes.

ACOMPAÑAMIENTO

El correcto seguimiento de los procesos vinculados a los estudiantes, permite dar un panorama más realista del trabajo que se pueda realizar en la representación estudiantil, permitiendo una mejor confiabilidad de los compañeros en las acciones que se realicen, desde que inicia su propuesta hasta una alternativa viable, concisa y de beneficio a la universidad.

EFFECTIVIDAD

Dentro del proceso de desarrollo de cada una de las solicitudes o funciones que sean requeridas en nuestros cargos, se pondrán en una prioridad del 100%, como prenda de nuestro interés hacia la comunidad universitaria, planteando diversas soluciones que dentro de los diversos lineamientos puedan suplir las necesidades de los interesados, soportada en la constancia de nuestra gestión, permite dar una mayor efectividad a los procesos de una manera conjunta con la Universidad, para el beneficio de las partes (estudiante – programa curricular)

2. DIVULGACION DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Se propone la ejecución de diferentes medios de comunicación (correo institucional, buzón de sugerencias, reuniones, redes sociales) que garanticen una mejor difusión de sus funciones, con el fin de motivar al estudiantado a escuchar sus inquietudes y necesidades en mejora de su formación académica y bienestar universitario.

También se busca la inclusión del cuerpo docente, como una pieza clave en el desarrollo académico, por lo cual, son importantes sus opiniones o puntos de vista, que beneficien notablemente su formación profesional.

3. MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS

Como se mencionó anteriormente, por medio de reuniones convocadas de una forma masiva permita a los estudiantes de ingeniería civil, una mejor participación escuchando sus pros y contras entorno al programa curricular, permitiendo su mejoramiento continuo, tanto en la academia como su entorno, asociándose a los recursos físicos que interactúa el estudiante durante su jornada académica (Laboratorios, aulas, medios audiovisuales, baños adecuados para ambos géneros, etc.), con el fin de brindar una mayor comodidad y agrado al estudiante.

4. MEJORAMIENTO DE LA PARTE ACADEMICA: UN COMPROMISO LATENTE.

La importancia de garantizar una educación de calidad, es un reto continuo para la universidad. Como representantes estudiantiles estamos llamados a ser veedores de dicha labor, junto el apoyo de nuestros docentes y estudiantes. Mediante las reuniones a convocar se espera darle un mejor manejo a dichas sugerencias que vayan en pro de la calidad de nuestra formación, garantizando en un 100% el aprendizaje óptimo. También esperamos poder plantear un modelo de enseñanza para las asignaturas de tipo disciplinar, que consista de unas teórico práctica, en que el estudiante sepa aplicar los principios teóricos, en casos que surjan durante su vida profesional puesto que en cierta parte de las asignaturas su desarrollo es netamente teórico, y puede restringir el poder de decisión del futuro ingeniero en casos fortuitos. Para ello se pueden plantear diversos convenios con empresas asociadas que permiten al estudiante evidenciar estos casos, por medio de visitas técnicas.

5. LA TECNOLOGIA COMO BASE INTEGRAL DEL INGENIERO CIVIL

Debido al auge tecnológico que nos encontramos inmersos, es indispensable buscar el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías, para ello es importante en un trabajo conjunto con los docentes, brindar a los estudiantes dentro de los alcances, software especializado que permita posicionar a los ingenieros civiles de la Universidad Nacional en un alto escalafón, por su recursividad y actualización ante los nuevos procesos ingenieriles que puedan estar en ejecución. Dando así mayores herramientas que permiten diversas soluciones dentro de su vida profesional.

6. EVALUACION DOCENTE

Debido a que hemos percibido con poca importancia el proceso de las evaluaciones docentes, se espera que dentro de nuestra propuesta podamos dar prioridad estas evaluaciones, puesto que es de suma importancia para poder brindar una educación de calidad, así como una formación óptima para los estudiantes. Escuchando en ellos, sus sugerencias, para poder mejorar cada día la formación de nuestros futuros ingenieros. A su vez dialogar y brindar un acompañamiento a los docentes, para que puedan cumplir con las expectativas de los estudiantes durante sus semestres.

7. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Promover diversos espacios de esparcimiento a los estudiantes en los que permita ver a la universidad como un hogar en los que pueden desarrollar diversas actividades sociales como académicas, proponiendo diversos proyectos dados por los estudiantes ante la dirección de bienestar institucional de la facultad, generando una mayor integración entre estudiantes, que puede fomentar el trabajo en equipo.

8. EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ESTUDIANTE-DOCENTE, ESTUDIANTES-DIRECTIVAS.

Somos conscientes de los diversos contratiempos y situaciones que afectan al estudiante con los demás actores que se encuentra inmerso en su vida universitaria, para ello proponemos la mediación entre los diferentes actores, ya sea estudiante – docente o estudiante – directivas, que permita un mejor trato, dejando a un lado las indiferencias, promoviendo el dialogo como mecanismo de convivencia, lo cual la representación estudiantil, debe ser un puente entre docentes y directivas, tanto administrativas como docentes, que conforman el programa curricular.

9. VINCULACION DE ESTUDIANTES A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE EXTENSION

Es importante poder brindar al estudiante no solo una formación en aulas o laboratorios, sino también vincularlo en proyectos afines en donde pueda identificar y consolidar la función de ingeniero que ha de ser llamado, después de culminar su pregrado. Para ello se propone una vinculación especial a los estudiantes para que puedan ser partícipes activos, en convocatorias de proyectos de infraestructura. Permitiendo una mejor visión de su labor profesional, incentivándolo a su aprendizaje y a la investigación de diversos escenarios en los que pueda sentirse atraído como partida para la elección de trabajos de grado.

10. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REPRESENTATIVA DE LOS ESTUDIANTES.

Como último punto, es necesario que la función a realizar por el representante estudiantil, se normalice, para lo cual es importante organizarse dentro de Departamento, sin llegar a plantearse como una dependencia del mismo. Esto se necesita en cuanto a que para el ejercicio de las labores de representación, deben formularse protocolos, que harán de esta labor algo organizado, eficiente, de calidad y con mucho compromiso. Para ello es importante contar con el apoyo de los estudiantes, docentes y directivas, para promulgar un manual de funciones que

sea acorde a sus necesidades. Siguiendo unos lineamientos básicos, que busquen realmente mejorar en todos los aspectos al programa curricular en todas sus funciones.

Sabemos bien que no podemos asegurar el cumplimiento a cabalidad de las mismas en dos años, pero queremos y deseamos trabajar por esta causa, para mejorar cada día más nuestra ingeniería civil, que nos acogió como nuestro proyecto de vida.

Cordialmente:

JORGE ENRIQUE FORERO

C.C. 1.030.563.967 Btá.

Estudiante de Ingeniería Civil

7mo semestre

Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá

LIZETH JHOHANA BUITRAGO ACOSTA

C.C.1.032.452.938 Btá.

Estudiante de Ingeniería Civil

7mo semestre

Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá